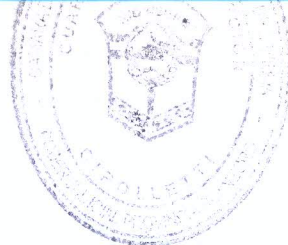




PODER JUDICIAL
Pcia. RIO NEGRO



OFICIO

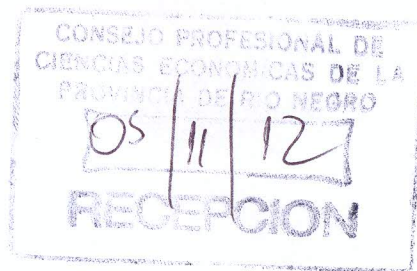
Cipolletti, 2 de noviembre de 2012.-

Al Sr.

Consejo Profesional de
Ciencias Económicas

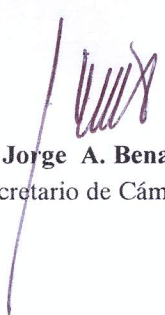
CIPOLLETTI

Oficio N° 216/2012.-



Me dirijo a Ud. en el carácter de Presidente de la Cámara de Apelaciones en lo Civil, Comercial y de Minería, de la Cuarta Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro, con asiento de funciones en esta ciudad, sita en Roca N° 872, Secretaría a cargo del Dr. Jorge Benatti, a fin de hacerle saber a los Sres. contadores, que a partir del 1 hasta el día 15 de diciembre del 2012 inclusive, en el horario de 7,30 hs a 13,30 hs, en calle Roca nro. 872, Mesa de Entradas-Planta Baja- se procederá a la reinscripción de peritos judiciales, para actuar durante el año 2013 en la cuarta Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro, debiendo los Auxiliares de Justicia, formalizar la inscripción, adjuntando nota dirigida al Presidente de la Cámara de Apelaciones, certificado de colegiación si correspondiere y fotocopia de la credencial expedida por el Superior Tribunal de Justicia; asimismo deberán denunciar domicilio constituido, teléfono e email.

Saludo a Ud. atte.


Dr. Jorge A. Benatti
Secretario de Cámara